

Nombre de la entidad: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
 Sector administrativo: Minas y Energía
 Departamento: Bogotá D.C
 Municipio: BOGOTÁ

Orden: Nacional
 Año vigencia: 2019

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
																			Respondió	Pregunta	Observación
Único	334	Aprobación y registro de transportadores para la distribución de combustibles en los departamentos de zona de frontera	Inscrito	Se registran en el Minminas todos los vehículos carrotanques que hacen transito con combustibles con destino hacia las zonas de frontera.	El trámite se mejora si se establece el cumplimiento a manera de declaración de información en el SICOM, y sean los agentes interesados quienes suban la información de acuerdo con los parámetros que el sistema le exija de acuerdo con lo que se encuentra señalado en la norma.	El ciudadano obtiene su trámite de una forma más rápida, ya que todo va a depender de él mismo. De paso se automatiza el control y seguimiento frente al trámite	Tecnologica	Optimización del aplicativo	01/01/2019	31/12/2019		Dirección de Hidrocarburos		No	0			No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?		
																		No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		
																		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?		
																		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?		
Único	412	Visto bueno para la importación de combustibles líquidos	Inscrito	En la actualidad se registran a todos los agentes de la cadena de distribución en el SICOM, y sin excepción se otorga el código correspondiente en dicha plataforma de información señalada en el art. 210 de la Ley 1753 de 2015.	Eliminar del procedimiento este visto bueno. El Estado sabe que se importa en materia de combustibles con la VUCE.	El ciudadano obtiene su trámite de una forma más rápida, ya que todo va a depender de él mismo. De paso se automatiza el control y seguimiento frente al trámite	Administrativa	Fusión del trámite u otros procedimientos administrativos	01/01/2019	31/12/2019		Dirección de Hidrocarburos		No	0			No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?		
																		No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		
																		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?		
																		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?		
Único	480	Permiso para construir y operar una planta de abastecimiento de combustibles líquidos derivados del petróleo	Inscrito	Se realiza una visita un lote por parte de un funcionario del Minminas.	Se requiere un trámite que realmente refleje la revisión de criterios técnicos. Lo referido a los temas poblacionales y de distancias debe ser del resorte de las autoridades territoriales que definan de acuerdo a los POT la pertinencia de estas instalaciones en un territorio.	En la medida en que se define claramente la línea entre las competencias de la autoridad territorial y la nacional, el solicitante tendrá claridad el único momento en que entra el Ministerio dentro de la autorización respectiva.	Normativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	01/01/2019	30/12/2019		Dirección de Hidrocarburos		No	0			No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?		
																		No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		
																		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?		
																		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?		
Único	63164	Registro de agentes y actores en el Sistema de Información de Combustibles SICOM - GNCV y reportes de información.	Inscrito	El procedimiento como está construido en el SUIT está enfocado en el tema del GNCV, dejando de lado el SICOM y todo lo que atañe a los combustibles líquidos. En este sentido, debe señalarse el trámite de agentes y actores en el SICOM, el cual en la actualidad está desaparecido como trámite en el SUIT.	Se requiere incluir los trámites referidos a cada uno de los agentes y actores de la cadena de distribución de combustibles y biocombustibles.	El ciudadano tiene claridad sobre la pertinencia del trámite que se adelanta	Administrativa	Estandarización de trámites u otros procedimientos administrativos	01/01/2019	31/12/2019		Dirección de Hidrocarburos		No	0			No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?		
																		No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		
																		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?		
																		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?		